

**COMERCIALIZADORA Y EXPLOTADORA DE MINERALES
COSTAS DEL PACIFICO OSTIONAL CIA.LTDA.**

QUITO, dos de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
BERNAL MARQUEZ DANNY DANIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA Y EXPLOTADORA DE MINERALES COSTAS DEL PACIFICO OSTIONAL CIA.LTDA., otorgada el día dos de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VICENCIO ARIAS VLADIMIR ROLANDO
BERNAL MARQUEZ DANNY DANIEL
VICENCIO CHICO VLADIMIR ALBERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIALIZADORA Y EXPLOTADORA DE MINERALES COSTAS DEL PACIFICO OSTIONAL CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


BERNAL MARQUEZ DANNY DANIEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0802376921


DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

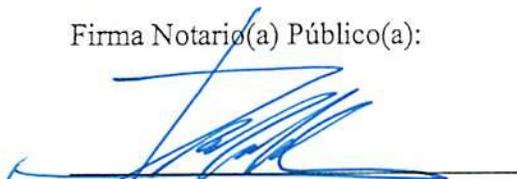
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-1-12-D00292

Factura No.: 8602

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dos de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BERNAL MARQUEZ DANNY DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0802376921 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en ATACAMES, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA Y EXPLOTADORA DE MINERALES COSTAS DEL PACIFICO OSTIONAL CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Identificación: 0103294203

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA DEL
PILAR
FLORES
FLORES

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079606, cn=MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Fecha: 2015.02.02 16:08:11 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA*PSA 080237692-1
BERNAL MARQUEZ DANNY DANIEL
 ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE
 18 JULIO 1979
 002- 0061 00263 M
 ESMERALDAS/ MUISNE
 MUISNE 1979




ECUATORIANA***** V4333V2222
 SOLTERO
 SECUNDARIA POLICIA
ANTONIO SALUSTRIANO BERNAL V
ERENIA MARQUEZ CASTILLO
 ESMERALDAS 31/05/2006
 31/05/2018
 REN 0134688




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-MARZO-2014

002
002 - 0082 **0802376921**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BERNAL MARQUEZ DANNY DANIEL

ESMERALDAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MUISNE	
MUISNE		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA




NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 o
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado a.

Quito, 02 FEB 2015

Dra. *Maria del Pilar Flores Flores*
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA

NOTARÍA
XII

